

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 10.745

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes..... 2,50  
Por trimestre... 7

VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En vista de que el señor Sagasta continúa molestando por la flujión que padece en la cara, no se verificó ayer la reunión de consejeros de oposición, que estaba anunciada.

Tampoco parece que el señor Sagasta se encuentra completamente resuelto á pasar fuera de Madrid una temporada.

—Siguen adoptándose en Barcelona precauciones extraordinarias.

Segun *La Publicidad*, despues de media noche se ven continuamente patrullando parejas de la guardia civil montada, y en varios puntos céntricos se estacionan grupos de guardias de orden público, á los que se ha armado con carabinas.

—Se dice en Mahon que se trata de ocupar militarmente la isla de Menorca, repartiendo entre sus pueblos parte de la guarnición de aquella plaza y anexionándose esta con un nuevo regimiento.

—Dice *El Constitucional*, de Gerona, que habian salido de Figueras con dirección á la Jonquera 24 guardias civiles para evitar que entrase cierto cabecilla que, acompañado de algunos amigos, se agitaba en la frontera.

—Está completamente alistada y dispuesta á hacerse á la mar la fragata *Almansa*.

—Dice *El Diario de Ferrol*, que es extraordinaria la actividad que se nota en los talleres de aquel arsenal, y principalmente en el parque, con el movimiento de la artillería.

Al castillo de San Felipe han sido conducidos los cañones de grueso calibre que estaban depositados en el arsenal, y la batería del parque es dotada de nuevo y poderoso artillado para la defensa del puerto.

En la sala de armas se trabaja tambien sin descanso, y los operarios de cureñas y de velamen están afaenados con las obras urgentes que tienen á su cargo.

A la marinería del depósito no se le dá un momento de reposo, y háse distribuido en brigadas para relevarse á fin de hacer mas continuas las operaciones auxiliares que desempeñan.

—A consecuencia del cierre de una fábrica de hilados de Morella, que dejó sin trabajo á gran número de tejedores, el jueves último se promovió en aquella ciudad un alboroto que afortunadamente no tuvo fatales consecuencias.

Parece que los citados tejedores se reunieron en la plaza arciprestal de Morella en número de 150, saliendo de allí en distintos grupos á recorrer la población y dando voces pidiendo trabajo,

que el ayuntamiento no pudo proporcionarles. Disueltos los grupos, fueron detenidos en la cárcel y puestos á disposición de los tribunales tres promovedores del alboroto, con lo que quedó la población tranquila. El ayuntamiento se constituyó en sesión permanente y organizó varias patrullas con el fin de evitar la reproducción del alboroto.

—Segun noticias directas recibidas ayer, el señor don Alejandro Llorente, á quien se suponía gravemente enfermo en Cambó, se encuentra completamente bueno en Paris.

—La competencia suscitada con motivo del proceso seguido al coronel Oliver, está ya de nuevo en el Consejo de Estado, que dará dictamen en una de sus primeras sesiones.

—La renuncia de la cruz alemana que el general Salamanca remitió al ministro de la Guerra, parece que le ha sido devuelta por entender el general Quesada que, no habiéndose concedido aquella condecoración por propuesta de su departamento ni pedido autorización para usarla, no puede cursar la renuncia en cuestión.

—Ayer no se recibió noticia alguna concreta ni de Filipinas ni de la negociación diplomática.

Se dijo que la mediación amistosa propuesta por Inglaterra ha sido tambien ofrecida por alguna otra potencia, y que respecto del arbitraje hay indicios para suponer que Alemania desistirá de él sin gran esfuerzo.

En los centros oficiales se negaba exactitud al telegrama del *Times* en Berlin, asegurando que Bismark insiste en defender los derechos de Alemania á la soberanía de las Carolinas.

Todo lo demás son cálculos ó impresiones de pura fantasía.

—De *La Epoca*:

«Ayer nos hicimos eco de un rumor que circuló con insistencia y que ha dado pábulo á comentarios de parte de toda la prensa de anoche y esta mañana: nos referimos á la actitud de Inglaterra en la cuestión de las Carolinas, la cual se suponía idéntica á la de Alemania.»

Dijimos que no estábamos suficientemente informados; no lo estamos hoy tampoco hasta el punto de garantizar en absoluto las noticias que sobre el particular vamos á escribir.

No obstante, tenemos serios motivos para suponer que Inglaterra no ha hecho causa común con Alemania, como se dijo, sino que mas bien ha ofrecido sus buenos oficios en la hipótesis de que fuese preciso recurrir al arbitraje.

Tampoco nos extrañaría que algunas otras potencias hiciesen análogos ofrecimientos.»

—Han dicho algunos periódicos que vagan por varias provincias moros y

turoos que piden limosna una vez y otra dibujan croquis del terreno que recorren y se procuran datos de la localidad.

Y *La Unión* añade que al gobierno toca vigilar á esos moritos, ó lo que es lo mismo, que se nos han metido en casa, hasta saber si son moros de Mahoma ó moros de Lutero.

—*La Unión* ha oido decir á última hora que quizás se abandone por completo el proyecto de comprar los dos acorazados que se han construido en Inglaterra para China.

—Dice el *Diario de Zaragoza* que no tiene fundamento el rumor que ha circulado referente á la traslación del capitán general de aquel distrito, señor Goyeneche.

—El 26 del actual se cantará probablemente en Cartagena el *Te Deum*, como se ha hecho en muchos pueblos de la provincia de Murcia.

—En Alicante se hará el 25, si el estado de salud continúa entónces siendo satisfactorio.

—Aclaradas las dudas que en los primeros momentos ofreció la aplicación del decreto de indulto concedido recientemente, ha empezado ya á aplicarse.

—Parece que en la Dirección de Sanidad se prepara una circular disponiendo que no se cante el *Te Deum* en ninguna población antes de transcurrir veinte dias sin haberse registrado ninguna invasión cólerica.

—Dice *El Resumen*:

«Para que el lector vea hasta qué extremo llevamos nuestras faltas de amor propio, vamos á rectificaros de una noticia que ayer dimos.»

«Dijimos, en efecto, que los telegramas cruzados entre el gobierno y las autoridades superiores de Filipinas habian costado unos cincuenta mil duros.»

«Pues nos quedamos cortos. La cifra exacta del gasto hecho por este servicio desde el día 11 de Agosto hasta las tres de la tarde del día de ayer, es la de ochenta y tres mil trescientos veintiseis duros.»

—Desmos en *El Imparcial*:

«Coinciden con las noticias de nuestro corresponsal en Londres las contenidas en los periódicos alemanes últimamente recibidos.»

Segun ellos, en todos los puertos de Alemania se están haciendo con gran actividad preparativos navales.

Los marineros y los oficiales de la reserva han sido consignados á sus respectivos centros de Kiel, Bremerhafer y Stettin.

Compiéndose de estos armamentos, la *Gaceta Universal* se expresa del siguiente modo:

«Dentro de ocho dias pueden estar perfectamente equipadas siete fragatas, cinco corbetas y doce batioreras acorazadas, con sus 132 cañones y torpedos, y además doce cruceros excelentes.»

«Los señores de Madrid, que con tanta ligereza nos provocan á la guerra, zhan reflexionado detenidamente sobre este punto? ¿Con qué fuerzas cuenta España para rechazar esta escuadra en caso de guerra?»

Los preparativos marítimos de Alemania siguen siendo el objeto preferente de todas las conversaciones en los círculos políticos de Berlin.

—Un telegrama de Londres, del 15, publicado por *El Imparcial*, dice así:

El corresponsal del *Daily News* telegrafía esta madrugada á su periódico una serie de noticias que no dejarán de causar general sorpresa, dadas las complejas seguridades de paz que estos dias han estado viniendo de Berlin y de Madrid.

Parece que el almirantazgo alemán ha comunicado órdenes mandando suspender el licenciamiento de las reservas navales.

Se ha teleografiado á los acorazados alemanes que se encuentran en las estaciones navales del extranjero que se preparen para cualquier evento.

Por último, se ha dado orden á los barcos de guerra del imperio para que eviten las costas de la Península española y de las Antillas.

El corresponsal del *Daily News* en Berlin no suela estar mal informado.

—Copiamos de *El Diario de Badajoz* correspondiente al 13 del actual:

«La reconcentración de la Guardia civil en esta capital es objeto de muchos y muy variados comentarios, dada la gravísima crisis política por que estamos atravesando.»

Hay quien se ha fijado tambien en que algunos jefes y oficiales de Estado Mayor permanecen, desde hace tres ó cuatro dias, hasta altas horas de la madrugada en las oficinas de la capitania general; y esto, unido á la reconcentración de dichas fuerzas y á las precauciones que, según se dice, se han tomado en los cuarteles, da lugar á que los alarmistas inventen noticiones de grueso calibre.»

—Como la previsión no está reñida en manera alguna con la marcha que lleva la gestión diplomática, no estaría demás que los regimientos de ingenieros que prestan el servicio de guarnición pasaran á verificar el de su peculiar instituto en aquellos puntos del litoral de nuestras islas de Africa en que existen por montar los cañones trasportados á las mismas.

De poco servirán los esfuerzos hechos en poner en los puntos de su destino los cañones recientemente construidos, si no se colocan en condiciones de emplazamiento para que puedan servir á la defensa.

En estos asuntos no es prudente caminar con lentitud, pues los hechos demuestran que no basta eludir complica-

ciones, pues muchas veces sobrevienen á pesar de los medios puestos para evitarlas.

Ya que por carencia de recursos ó por negligencia censurable carecemos de la marina de guerra necesaria para garantizar nuestros dominios, es preciso que las defensas terrestres suplan tan sensible falta, utilizando todos cuantos medios conduzcan á obtener en breve plazo este resultado que imponen los deberes de gobierno y la propia conservación.

—*El Imparcial* insiste, en vista de la inquietud que en los ánimos originan las noticias de Alemania, en que se activen los armamentos y en que se reúnan las Cortes.

—Dice *La Correspondencia*:

«A la hora de cerrar nuestra edición de provincias está celebrando una entrevista el vicealmirante señor Pezuela con el presidente del Consejo de ministros, sobre asuntos de interés vital para la marina.»

Altas consideraciones de prudencia nos aconsejan no pecar de ligeros y guardar silencio respecto á los detalles de la conferencia, de que tenemos algunos informes.»

—Hoy se ha dicho por personas de ordinario bien informadas que el gobierno acaba de recibir noticias circunstanciadas del viaje del crucero *Velasco* á la isla de Yap, así como de sus movimientos ulteriores.

En el ministerio de Marina se guarda reserva sobre el contenido del citado despacho telegráfico.

—Se habla del diputado castellano señor Alonso Pesquera para un alto cargo en Gobernación. Seria un excelente nombramiento, porque el señor Alonso es un hombre público inteligente y laborioso que se ha distinguido en sus campañas parlamentarias en pró de los intereses materiales del país.

—La apertura de los tribunales celebrada ayer en el Supremo revistió las solemnidades de costumbre.

A la hora señalada ocuparon sus puestos en el salón todos los magistrados del Tribunal Supremo y de la Audiencia, el ministerio fiscal, los jueces de primera instancia, los municipales y las comisiones del Colegio de notarios y procuradores.

Una cuestión de etiqueta, muy discutida y comentada después, privó al Colegio de abogados de tener allí su representación.

Del público, que era muy numeroso, formaban parte algunas señoras y señores.

El presidente, señor Alonso Colmenares, ostentaba el collar del alto cargo y la gran cruz de Carlos III. A su derecha se sentaban los señores Igón, León y Bravo, y á la izquierda los señores Isa, Avila y Prida.

— 164 —

—No será nada, dijo el príncipe, cansancio... No he dormido esta noche y he tenido que asistir al desayuno del rey.

—¿Y por qué mataros así? ¿Qué puede hacerlos el rey? ¿Qué puede hacerlos ya Dios? replicó el joven marqués.

Estrechó Gonzaga la mano de su primo, y replicó:

—¡Ingrato! No es para mí para quien yo ambiciono.

Los cortesanos del príncipe estuvieron á punto de arrojarse. A Chaverny ni siquiera le ocurrió dar las gracias.

—Nuestro joven rey, replicó el príncipe, es un niño encantador: sabe los nombres de todos mis amigos, y con frecuencia me pregunta por todos vosotros.

—¿De veras? murmuraron.

—Cuando S. A. el regente, que estaba en la capilla con la princesa Palatina, abrió las cortinas, el joven Luis abrió sus párpados asustados y nos pareció que aromaba la aurora.

— 165 —

—La aurora derramando perlas, dijo el incorregible marqués.

—Nuestro joven rey, prosiguió Gonzaga, tendió la mano á S. A. R. y al aperibirme exclamó: «La otra noche os vi rodeado de nuestra corte y quiero que me cedais á Mr. de Girone! Me agrada y le quiero á mi lado.»

Girone lleva la mano á su ocazon, y el príncipe prosiguió refiriendo las palabras auténticas de S. M.

—Mr. de Nocé me agrada tambien, y Mr. de Saldaña. ¡Oh! Ese español parece el Dios de las Batallas...

—¿A qué viene esto? dijo para sí Chaverny. Saldaña no está.

Faltaban en efecto en aquella reunión el baron de Saldaña y el caballero de Faenza.

—S. M. me ha hablado de vos, Montaubert, dijo Gonzaga, y de vos, Chosy, y de otros muchos.

—Y S. M. me ha dignado recordar la noble apostura de Mr. de Peyrolles, dijo Chaverny.

—S. M. no ha olvidado á nadie

— 168 —

—¿Y me has evitado un destierro? Gracias, primo.

—No se trataba de destierro.

—¿De qué entónces?

—De la Bastilla.

—Me has salvado de la Bastilla!

—He hecho mas.

—Mas aun? deberé prosternarme?

—Tus dominios de Chencilles fueron confiscados por el rey difunto.

—Sí, cuando el edicto de Nantes.

—Eran dominios muy productivos.

—Veinte mil escudos, primo! Por la mitad me daría al diablo.

—Pues bien: esos dominios te han sido devueltos.

—De veras! exclamó el marqués.

Y tendiendo su mano al príncipe repuso con cómica gravedad.

—Me entrego al diablo.

Gonzaga frunció las cejas y Chaverny paseando en torno suyo una mirada desdeñosa dijo con nobleza á su primo en voz baja:

Primo, solo os deseo dichas; pero si llega un día de peligro en que todos

— 161 —

—Si no es de la sucesión Borbón de la que se trata, interrumpió de nuevo Chaverny, es de seguro de la sucesión Nevers.

—De los bienes de Nevers, en efecto, será una de las cuestiones que se tratan.

—Y para qué diablos queréis los bienes de Nevers, vos, primo, que ganais un millón por hora.

Gonzaga pareció vacilar un instante y dijo conmovido.

—¡Si yo fuera solo! Pero ¿no debe desvelarme la fortuna de mis amigos?

Una exclamación de gratitud fué la contestación de todos.

—Bien sabéis que podeis contar conmigo, dijo Oriol.

—Y conmigo!

—Y conmigo!

—Y conmigo tambien! dijo después de todos Chaverny, pero quisiera al ménos saber...

—Tu curiosidad te perderá, dijo el príncipe con acento de cariñosa re-

Al acto público siguió un almuerzo privado, servido en la sala de retratos. —Según noticias que hemos recibido de Melilla, se están practicando trabajos en aquella plaza para montar los cañones que fueron transportados á la misma y que estaban sin emplazar.

A la fecha del último correo el brigadier Sr. Macías, gobernador militar, había marchado á Chafarinas con una compañía de ingenieros para emplazar en aquellas importantes islas algunas piezas de 24 y varios obuses con objeto de atender á la defensa de una posición cuyas condiciones militares la hacen digna de que se fije en ella la atención del gobierno.

Por nuestra parte, y sea el que quiera el resultado de la negociación pendiente, deseamos que se adopten todas aquellas medidas encaminadas á asegurar y defender contra cualquiera agresión nuestras plazas de guerra, y mucho más aquellas que se encuentran separadas de la Península.

Respecto á la cuestión de *modus vivendi*, tiene entendido *El Liberal* que ha hecho Inglaterra una declaración de importancia.

El gobierno presidido por lord Salisbury, ha manifestado al señor marqués del Pazo de la Merced, que acepta todos los compromisos contraídos por el ministro Gladstone con el gabinete español; es decir, que admite sin reservas de ninguna clase el convenio suscrito en Madrid en 21 de diciembre último, ofreciéndose á darle aplicación inmediata; pero que rechaza la ley votada por las Cortes españolas, que á su entender, modifica profundamente algunas de las condiciones esenciales establecidas en el expresado convenio.

Sobre esta base, pues, podrá el gobierno español reanudar las negociaciones sobre el *modus vivendi* comercial con Inglaterra.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Septiembre de 1885.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Continúan dando tema á las conversaciones las peripetias que ocurren en lo referente á las Carolinas, preocupando un tanto los ánimos la falta de noticias exactas de aquel archipiélago, lo cual es motivo para que se den algunos á fantasear á su placer.

No son seguramente los hombres de mar los mas satisfechos con este motivo, pues desean se haga mucha luz en el asunto y que se den á conocer así las órdenes que por la capitania general se dieran á los gefes de los buques que fueron á Yap, como la forma en que estos cumplieron su cometido.

Entretanto los rumores sobre el éxito que tendrán las negociaciones con el gran canciller no son hoy tan optimistas, insinuándose las probabilidades de que la poderosa Albion sirva de intermediaria para que no se agrie la cuestión y se llegue á un rompimiento.

Dícese que el gran canciller, en medio del tono amistoso hacia España que usa en sus notas, da órdenes de preparativos que hacen creer piensa mandar una escuadra á las aguas del Pacífico, y

si esto es así bueno fuera que por nuestra parte no se descuidara cosa alguna y viviéramos preparados para todo evento, sin alharacas ni provocamientos de ningún género.

Las corrientes de la opinión son hoy favorables al aumento de la marina, para que por ella puedan ser convenientemente guardadas nuestras costas y el resto de lo que nos queda en ultramar, y de esperar es que en su consecuencia el ministro del ramo acuda al parlamento, en cuanto se reuna, para que le otorgue los necesarios recursos.

Las precauciones que se adoptan en algunos puntos dan lugar á que no falte quien hable de temores de alteraciones del orden público; pero los que se creen bien enterados dicen que no hay cuidado alguno por la tranquilidad, pues el gobierno atiende con esmero en cuanto á ella concierne, y si alguno intentara perturbarla sería castigado inmediatamente, conociendo perfectamente los planes de los enemigos del orden, impotentes, á su juicio, para llevar á cabo alguna que pueda alarmar.

Una parte de la prensa, y entre ella algun órgano del partido liberal dinástico, ataca al señor Moret, suponiéndola encargada de la adquisición de dos barcos contratados en los astilleros ingleses para el gobierno chino, que ha desistido de poseerlos al cesar las causas que le hisieran pensar en el aumento de su marina de guerra.

Esto sirve á algunos para espresarse en el sentido de que el partido que comanda el señor Sagasta se halla frito de coesión, dando á entender que su unión con los demócratas les es perjudicial, como preveían los de procedencia centralista; pero los órganos de don Práxedes dicen que todo va bien en su campo, y que no hay asomos siquiera de disidencia.

Signe decreciendo la epidemia, siendo Jaen la provincia hoy mas castigada. Para evitar recrudescimientos se ordenará no se cante el *Te-Deum* en punto alguno infestado hasta que no pasen veinte dias sin que ocurran invasiones. —*El corresponsal.*

### Gacetillas.

—**La buena obra.**—Actualmente se está procediendo al arreglo del empedrado de las calles de Escosuela, Cardenal Toledo y Romero, así como al de la calle del Ayuntamiento, donde existían algunos baches del mayor tamaño. Adelante.

—**El tiempo.**—Llevamos varios dias sufriendo un calor inaguantable. En las horas de mediodia parece que nos encontramos en el mes de Julio, según la muestra. Por la noche sucede lo mismo á excepción de la madrugada, en cuyas horas puede respirarse otro ambiente. Ayer apareció la atmósfera cubierta con densas nubes, luego nos saludó Febo con dulces sonrisas, como indicando que no nos dejará en buenos dias. Pues adelante con los faroles.

—**El vigia.**—Ya vá á empezar en los árboles—el descenso de las hojas:—que es la época que suele abrirse al débil la fosa.

—**Acciones.**—Las de la función del domingo constan de un billote de entrada para caballero y cuatro para se-

ñora. Ya hemos anunciado pueden solicitar al señor don José Messia, calle de la Pierna.

—**Eso es.**—Venimos observando hace algunos dias que en muchos de los pueblos en donde se estremaban las medidas sanitarias, han comprendido prácticamente que no les convenia seguir usando aquel procedimiento, puesto que los perjuicios se iban tocando. Lo hemos dicho en diferentes ocasiones y nos hemos permitido el consejo. Procedáse asien buen hora con toda clase de precauciones de puntos infestados, pero déjese libre la circulación á los que vayan provistos de patentes sanitarias, puesto que estas justifican el estado en que la población se encuentra. De otro modo no se expedirían, como ha sucedido en los pueblos de esta provincia que desgraciadamente han sentido los horribles efectos de la epidemia. En interés de todos está la buena aplicación de las prudentes medidas que la ciencia y la práctica aconsejan.

—**Novena.**—Esta noche, según venimos anunciando, darán principio en la iglesia parroquial de San Pedro los solemnes cultos que anualmente se celebran en honor á Nuestra Señora del Socorro, que anoche fué trasladada desde su ermita en unión de las imágenes de San José y San Rafael. Asistirá una lucida capilla de música.

—**Estorbos.**—Terminada la reparación del piso de la calle del Gran Capitan, han quedado en las laterales varios montones de tierra, que los carruajes se encargan de esparcir para mortificar con nubes de polvo al vecindario y á los concurrentes á aquel ameno lugar. Su desaparición sería bien recibida del público.

—**Boceto.**—Lugar, la aldea risueña—donde vé la luz primera;—por fondo, el azul del cielo;—cerca del mar, una Iglesia;—montes bordados de pinos, y algas marinas que crean—el aire que se respira—en emanaciones frescas.—Un grupo de pescadoras—las espesas redes secan,—mientras que en el mar se mecen—las barquillas de la pesca.—Apacible está la tarde—y bella la mar se encuentra,—con sus encages de espumas—y con su azul transparencia.—Hay ambientes deliciosos—que brotan de cielo y tierra,—colores que no se pintan,—y líneas que no se encuentran:—la Iglesia, sueño parece—de una mística leyenda,—con su altar lleno de flores,—y sus piadosos emblemas,—que los marinos consagran—á la Virgen de la Regla.—Allí acude el pobre naufrago—á dar gracias á la Reina—de los cielos, que radiante—nos descubre su belleza,—y es nuestro paño de lágrimas y consuelo en nuestras penas.—Aldea de mis amores—y mar azul que la besa,—entre arrullos cariñosos—que nos inspiran tristeza, nunca olvidaré las tardes—del mes de Mayo serenas,—ni las noches del Estío—con su bóveda de estrellas,—en que fui feliz amante,—hablando por una rejá—con una mujer hermosa,—que cautivó mi existencia.—Aún miro aquellos pinos—que el horizonte verdean,—y recuerdo las mañanas,—en que paseando con ella,—nos sentamos á su sombra,—y hablamos de cómo eran los amores de dos tórtolas—que nos arrullaban cerca.

—**Fiesta.**—La que anualmente celebra el Colegio de señores Procuradores á su Patrona Maria Santísima de los

Dolores, tendrá lugar pasado mañana en la Iglesia-Hospital de San Jacinto, estando encargado del panegírico el señor don Francisco López García. Para ella se están circulando las correspondientes invitaciones.

—**Datos.**—Segun los que ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil, han ocurrido en esta provincia las siguientes invasiones y defunciones: Dia 16: Aguilár, 16 y 2; Cabra 3 y 1; Córdoba, 1 invasión; Lucena, 16 invasiones y 11 defunciones; Monturque 2 invasiones; Rute, 1 invasión.

—**Sin alteración.**—No la tendrá en la próxima semana el precio de las carnes de reses mayores y menores en las tablas reguladoras, continuando su expendición á 1 peseta y 44 céntimos, y á 1'16 respectivamente.

—**Defunción.**—El dia once del mes corriente, despues de una penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación, ha bajado al sepulcro en la villa de Baena el acreditado comerciante señor don Antonio Bermudez Lechada. Su gran inteligencia en los negocios mercantiles, su capacidad y claro criterio, le hacían ocupar entre sus convecinos un lugar preferente. A sus apreciables hijos ha legado un buen nombre y no escasa fortuna, producto de su incansable laboriosidad. Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

—**Subasta.**—El 29 se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital 16 cuertes de tierra del monte Turruñuelo, del término del Guijo.

—**Efemérides.**—Hoy.—735.—Fallecimiento del rey Pelayo, restaurador de la Monarquía.—1544.—Carlos I de España firma la paz con Francia.—1579.—Los Padres de la Merced rescatan de su cautiverio en Argel á Miguel de Cervantes Saavedra.

—**Sesión.**—La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, celebrará mañana á las ocho y media de la noche sesión ordinaria, en su local de la plazuela del Petro, pudiendo asistir á esta sesión del mismo modo que á las sucesivas los señores académicos correspondientes.

—**Suscripción nacional.**—El señor Gobernador ha oficiado á los alcaldes de esta provincia para que con la mayor urgencia ingresen el dia de haber de todos sus empleados, con el fin de atender á las necesidades de la epidemia, puesto que hasta ahora únicamente el de esta capital y el de Villafranca han contribuido á este benéfico objeto.

—**Bien.**—Tambien la Junta práctica Malacitana ha nombrado miembro correspondiente á nuestro ilustrado amigo el laureado poeta señor don Miguel José Ruiz, á quien felicitamos por ello.

—**Rompe-cabezas.**—En la calle de San Fernando, inmediato á la puerta principal de la iglesia de San Francisco, hay una baldosa fuera del pentágono, que obliga á muchos transeuntes á dar el *dó* de pecho en el duro suelo. El sitio que aquella ocupa es sin duda el más apropiado para mandar ciudadanos á la casa de acorreo del distrito. El municipal, que tiene su parada á corta distancia, no debe haberse fijado en el punto negro, puesto que no lo ha denunciado. Por lo mismo le encargamos que tenga mucho cuidado con la trampa, pues sería fácil que sin poderlo remediar midiera la superficie con detrimento del farol y alguna parte de su humanidad.

—**Caja de ahorros.**—En ella ingresaron el domingo último 30 410 reales, producto de 68 imposiciones por continuación y 8 nuevas. En el mismo dia se devolvieron 22 131'10, á solicitud de 20 imponentes, 5 de ellos por saldo.

—**Frutas.**—Los conductores que las traigan á esta capital, deben proveerse, según díganos hace días, de papeletas donde conste no proceden de puntos epidemiados.

—**Extracto.**—El martes publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos que tomó la Comisión provincial en incidencias de quintas del 23 al 30 de Mayo último.

—**Despedida.**—Los periódicos del Ferrol que hemos recibido, dan cuenta de la cariñosa despedida que aquella noble ciudad gallega ha hecho á nuestro querido amigo el eminente poeta cordobés don Antonio Fernández Grilo, que, como saben nuestros lectores, ha pasado en aquella capital una larga temporada. *El Nuevo Liceo de Artesanos* dió una velada literaria de despedida en honor del poeta Grilo, que se encuentra ya de regreso en la corte, y que hubo de recitar sus más aplaudidas y hermosas composiciones, siendo también obsequiado con un banquete, al que concurrieron los poetas más distinguidos del Ferrol. El ramillete que adornaba la mesa, y que semejaba un castillo morisco hecho artísticamente, ostentando los escudos de Córdoba y Ferrol enlazados, con una cariñosa dedicatoria al poeta, fué enviado por iniciativa del anfitrión y presidente de la citada sociedad, á la familia del señor Grilo, que hubo de aceptar este obsequio con vivas muestras de agradecimiento. Nuestra enhorabuena al cantor de *El Invierno*, por los nuevos laureos cedidos á su frente en su viaje á Galicia: nuestras más cumplidas gracias al Ferrol, en nombre de Córdoba, por haber honrado así al poeta que es de ella legítimo orgullo.

—**Documentación.**—Ha sido remitido al regimiento de caballería Cazadores de Villarrobledo el real despacho del teniente don Máximo Pardo.

—**Deuncia.**—Se ha hecho al juzgado respectivo, por el cuerpo de orden público, referente á un soberbio escándalo que dos mujeres promovieron hace algunos dias en el ex-convento de las Dueñas.

—**Situación.**—Dicen de Jaen que allí sigue sin recursos la caja provincial, y sin poderse tomar acuerdos que produzcan gastos. Vemos que hay muchos trajes de la misma tela.

—**Servicio.**—Ha vuelto á descuidarse el de la limpieza de las cubetas y demás depósitos urinarios. Como para nuestra basta un boton, en este caso hay varios ejemplares. En este estado se encuentran los de la calle de Munda, Marqués del Villar, Angeles, García Lopera, Gran Capitan y todos los de Córdoba, con raras excepciones. Antes se hacia la operación de desinfección y limpieza. Ahora ni lo uno ni lo otro.

—**Tauromaquia.**—Tenemos entendido que se prepara una buena corrida de toros para el dia 5 del mes próximo en Montoro, en la que estarán encargados de la lidia y muerte de los bichos el Gallo y Guerrita. Tambien mataran este último y el Mogino en la corrida que se verificará en Hellín el dia 15 de referido mes de Octubre.

— 162 —  
convenión. Los que se unen á mí deben seguir resueltamente mi camino bueno ó malo, recto ó tortuoso...  
—Pero...  
—¡Esta es mi voluntad! Cada uno es dueño de quedarse ó de seguirme; pero el que se queda rompa el pacto y se acabó; á ese no le reconozco. Los que me sigan verán por mis oídos, pensarán con mi pensamiento. La responsabilidad no es para ellos sino para mí; ellos son el brazo, yo la cabeza. Estos, marqués, son los amigos que yo busco.  
—Y solo aguardamos, replicó Navailles, que nuestro ilustre pariente nos marque el camino.  
—Poderoso primo, exclamó Chaverny con aire de conoico sentimiento, ¿ma queréis contestar á una pregunta? ¿y qué debo hacer?  
—Callar y darme tu voto en el Consejo!  
—Aunque hiera la susceptibilidad de estos amigos, creo que nuestro voto supone tanto como un vaso de Champagne vacío...

— 167 —  
—Teneis concedida vuestra pensión Navailles, y vos, Montaubert, vuestro privilegio de invención.  
Decididamente el príncipe era una Providencia! Continué otorgando beneficios que nada le costaban, y nadie fué olvidado en el reparto de gracias.  
—Ven acá tú, dijo al marqués cuando terminó con todos.  
—¿Yo? exclamó Chaverny.  
—Tú, niño mimado.  
—Primo, yo conozco mi suerte. Cuando todos mis condiscipulos obtenian premios, yo lograba ser condenado á pan y agua... ¡Ah! Comprendo que merezco lo que me pasa!  
—Mr. de Flery, director del rey, estaba en el desayuno.  
—Es su obligación.  
—Mr. de Flery es severo.  
—Es su deber.  
—Mr. de Flery ha sabido tus escándalos con madama de Chermont.  
—¡Hola! dijo Navailles.  
—Hola, hola, dijeron todos.

— 166 —  
mas que á vos, dijo secamente el príncipe.  
—¡Bien hecho! Me servirá de lección.  
—Ya se sabe en la corte vuestra afición á las minas Albret, y el rey afirma que le han dicho que Oriol es ya mas rico que el mismo monarca.  
—¡Qué ingenio el de nuestro rey!  
—¡Qué precocidad!  
—¡En efecto! dijo Gonzaga, mucho valen sus palabras, pero aun valen mas sus obras. O: anuncio, Albret, que vuestro despacho de capitán de guardias está á la firma.  
—¡Qué no conseguireis vos!  
—Y vos, Oriol, teneis ya concedido vuestro título de nobleza: podeis pensar en el escudo.  
—¿Quiéres que dé una idea? dijo Chaverny. Mucho oro apilado, tres medias azules y un gorro de noche, con esta divisa: *Utili dulci*.  
Todos celebraron la gracia menos Gonzaga y el antiguo comerciante de tegidos de algodón.

— 163 —  
—Bastal  
—Bastal dijeron todos.  
—Estaremos al lado de monseñor.  
—Monseñor sabe también acordarse de los que le sirven.  
Esta indirecta, que si no era hábil era clara, hizo á todos guardar silencio como desaprobándola, y arrancó una sonrisa de burla á Chaverny, que fué reprimida por un gesto de reconvencción de su primo. Este, dando un tono de profundo desprecio á su voz, dijo:  
—Los servicios de Taranne (era el que habia hablado) son los que me agradan más. Contad desde ahora con la granja de Eparnay.  
—Ah! príncipe mío!  
—Basta de gracias... pero hacedme el gusto de abrir esa ventana; me siento mal.  
Todos se lanzaron á las ventanas el príncipe pasó un ríco pañuelo batista por su frente empapada en sudor. Chaverny se acercó á él con verdadero interés.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á Abraham Loosm, para que declare en la causa contra Juan Marín Palma, por estafa.

**Cupon.**—El pago del semestral de las cédulas hipotecarias, vencimiento de primero de Octubre próximo del Banco Hipotecario de España, así como el de las cédulas al 6 por 100, de 15 pesetas; los quintos de id., de 3; las cédulas del 5 por 100, de 12 50, y al de las amortizadas en el sorteo de primero de Julio próximo pasado, se abrirá el día primero del mes próximo en el domicilio social, Madrid, Recoletos 12.

**Formalidades.**—Para desvanecer las dudas de si la fué ó no dada la alternativa por el Gordito al diestro El Espartero en la última corrida de toros verificada en Sevilla; en la que tendrá lugar pasado mañana en referida plaza volverá á recibirla de nuestro paisano el espada Bocanegra.

**Pensamiento.**—Para juzgar un hecho es necesario tener conocimiento de todo él. No hay peor mentira que aquella en la que una parte es verdad.

**Sección minera.**—Hoy es el día designado, como digimos, por el ministro de Marina, para la reunión de representantes de las minas de hulla, á la que esperamos asistan los de las enclavadas en Espiel y Belmez. Se trata de establecer en el litoral grandes depósitos de carbón mineral español.

**Cantar.**—No me miras si te miro, aunque da mi muerte trates;—pues no ha de faltarte tiempo—para conseguir matarme.

**Carta.**—Por falta de franqueo se halla detenida en Madrid una con sobre á don Martín Barbero, Villaviciosa.

**Feria.**—La de La Carlota en esta mes se ha sustituido por una velada, en razón á las circunstancias sanitarias.

**Protesta.**—Una muy patriótica ha dirigido el Ayuntamiento de Bujalance al señor Presidente del Consejo de Ministros con motivo de la cuestión con Alemania.

**Al dueño.**—Por el Alcalde de Adamuz se hace saber que en aquel término ha aparecido una vaca con rastra, y cuyo dueño se ignora.

**Dimisiones.**—Con motivo al conflicto nuevamente surgido en Sevilla, por la desampliación del lezarato de San Jerónimo, presentaron anteaer las renuncias de sus cargos, y les fueron admitidas por el Municipio, veinticinco concejales. En el Centro mercantil se presentó y aprobó una protesta contra lo hecho. El gobernador había convocado á su despacho á los gefes de los partidos.

**Universidad.**—También en Málaga se trata de establecer una libre, para la cual ha ofrecido el señor Obispo el local del Seminario á los iniciadores.

**Ensanche.**—Se está procediendo al de la fábrica de tabacos de Almería. La de Córdoba no se ensancha por que no se ha tratado de construirla chica ni grande. Pero se ha podido y debido tratar.

**En Málaga.**—Es bastante bueno el estado sanitario de la capital vecina, donde solo se registra alguno que otro caso sospechoso, sin que allí, como aquí, falta quien disfrute en abultar los hechos.

**Patriarca.**—En la Iglesia de San Lorenzo de Sevilla se halla la octava partía del presbitero y licenciado don Juan Manuel Bustamante Calderón, que murió á los 131 años, el 1.º de Noviembre de 1788. Fué casado cinco veces y tuvo 51 hijos. Navegó muchos años: sabía siete lenguas. Se ordenó á los 99 años. Fué escribano de cámara, alguacil mayor del arzobispado, y murió de una caída. Con toda su familia, según dicho documento, podía formarse un pueblo de 300 vecinos.

**Percance.**—Ha fallecido por efecto de la caída de un caballo en Toledo, el señor Prieto, digno familiar del señor Cardenal Fray Cefarino Gonzalez; y muy conocido y estimado en Córdoba por su ilustración y probidad.

**Liga.**—Una de contribuyentes de Málaga gestiona con el Ministerio de Hacienda, para que cuanto antes se empiece la construcción de la fábrica de tabacos. Quisiéramos poder decir lo mismo en Córdoba.

**Desinfección.**—Se están quemando estas noches en Jaen grandes cantidades de azufre.

**Horroros.**—Mil defunciones ha causado ya hasta el 10 el cólera en América.

**Respiremos.**—En el gabinete químico de Sevilla se han analiza-

do últimamente las aguas del Guadalquivir, y se ha visto no contienen gérmenes infecciosos.

**Cuestión sanitaria.**—Sevilla continúa libre del contagio,afortunadamente: en Utrera ocurrieron anteaer 2 casos sospechosos, y en Herrera 1 invasión y 1 defunción. En Cádiz hubo 66 y 32: en La Línea 15 y 4.

**Acelte.**—El que entró el lunes en Málaga se cotizó á 35 reales y cuartillo la arroba en puertitas, y á 37 en bodega.

**Madeja.**—Vuelve á enredarse la de las disposiciones sanitarias de Sevilla. El alcalde señor Hoyos se resiste á cuanto puede contribuir á que se turbe la buena salud que allí se disfruta.

**Víctima.**—Ha fallecido del cólera en Málaga el hijo mayor del acandilado comerciante don Eduardo Huellin.

**Comandante.**—El de infantería don Pio Aguirre ha sido nombrado Secretario del Gobierno militar de Jaen.

**Obras.**—Van á empezarse en breve las del nuevo cuartel proyectado en Málaga.

**Detractores.**—Contra los del doctor Ferrán han publicado los inoculados en Cambrils una enérgica protesta, asegurando que de cuantos lo fueron solo cuatro han fallecido, y esos dentro de cinco días fijados por el sábio doctor, y en condiciones desfavorables de salud. Firman un crecido número de personas.

**Vigilancia.**—Se ha mandado ejercer muchas en las playas de Málaga, para impedir los baños de mar.

**Ecepción.**—Con mas brillantez que nunca se celebrarán las ferias de Salamanca del 20 al 30 de este mes.

**Diálogo.**—Entre dos niños que pasan por delante de la casa de Moneda: ¡Mira qué humo sale por la chimenea!—Naturalmente: eso es que estarán friendo las pesetas.

**Trabajos.**—Está dando la fábrica J. Meto, de Amsterdam, los de la talla del mayor diamante conocido, que ha sido encontrado recientemente en el Africa austral, y pesa 475 kilates.

**Sirva de ejemplo.**—En Manresa se dió por muerto á un farmacéutico, y su cadáver fué llevado en observación al cementerio. Improvisamente se dejó cerrado el stand. Los dependientes oyeron ruido en él y hayeron. Al volver, la caja había rodado por el suelo, y abierta se vió que el cadáver había cambiado de postura y ya el muerto lo estaba de veras.

**Buena.**—Setiembre 15.—«Ayer tuvo lugar en esta localidad la función religiosa que hace algunos años viene dedicándose á nuestro padre Jesús Nazareno. Desde las primeras horas de la mañana un gentío inmenso invadía las naves de la iglesia ex-convento de San Francisco; la solemne fiesta que se celebraba atrajo un sin número de fieles, que con un fervor indescriptible adoraban la esgrada imagen de Jesús. Magníficas colgaduras adornaban el santo templo; sobre sus blancos altares se ostentaban preciosas guirnaldas de flores; sobre su pavimento descansaban mullidas alfombras y millares de luces iluminaban el espacio. El panegírico estuvo á cargo del erudito orador sagrado don Juan Paez, que demostró sus brillantes dotes oratorias. A las cinco salió en procesión la imagen del Divino Redentor, según lo anunciaba un repique general de campanas. Todas las calles por donde debía pasar Nuestro Padre amantísimo, lucían sus balcones vistosas colgaduras, y estaban ocupadas por una apiñada concurrencia, que prorrumpan en incesantes vivas y calorosas manifestaciones. Al regresar la procesión al santo templo, el entusiasmo de los fieles ha sido indescriptible. El pueblo unánime ha dado en este día relevantes pruebas de su religiosidad, demostrando su sincera fé su catolicismo y su verdadero reconocimiento hácia Aquel que nos ha librado de los horrores de la epidemia, que tantas víctimas ha causado en otras poblaciones.»—El correspondiente.

**CHARADA.**  
 Dos tercera y cuarta, usaban otro tiempo los guerreros; una vocal, mi primera; quinta nota, todo espero que construya prontamente sin falta, nuestro gobierno.

**Solución á la charada anterior.**  
 ME-DA LLA.

**Alhema de Granada.** de Aragón, Fitero, Foencaliente y cuantos baños termales hayan de tomarse, se sirven en la acreditada casa de Baños

del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas núm. 10, consultando ántes al médico, el número, tiempo y graduación del baño.

**DE INTERES.**

El dueño del establecimiento de préstamos titulado la Cecilia, calle de la Plata número 1.º, pone en conocimiento de sus favorecedores que cesando en sus operaciones desde 1.º de Octubre próximo, sirva esto de aviso para que las personas que deseen prorrogar sus lotes, lo verifiquen antes de dicha fecha, pues después solo se dedicará á entregar los efectos en el término que marquen las papeletas.

Córdoba 15 de Setiembre de 1885.—  
 Francisco Prados Camarillo. 3-2

**JUVENTUD CORDOBESA PROTECTORA DE LOS POBRES.**

Los señores que deseen adquirir acciones para la función de cintas y toros que ha de efectuarse el próximo Domingo en la plaza de toros, se servirán hacer sus pedidos al tesorero señor don José Messia, que tiene su morada en la calle de la Pierna. Cada acción vale cinco pesetas y consta de un billete de caballero y cuatro de señora.

**COMUNICADOS.**

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Muy señor mio: La sociedad de seguros «La Previsión Española» que representa en esta capital don Rafael Cabanás, ha satisfecho en el brevísimo periodo de diez días el importe de un sinistrot que tuvo lugar en la Campiñuela Alta.

Ruego á V. se sirva insertar en su ilustrado periódico estas líneas, para que sepa el público que aquella sociedad es acreedora al crédito que viene alcanzando.

Anticipo á V. gracias y me repito muy afectísimo q. b. s. m.,  
 J. Aparicio y Marín.  
 Córdoba 15 de Setiembre 1885.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Córdoba 15 de Setiembre de 1885.

Muy señor mio y de mi mas distinguida consideración: deseo de hacer pública la buena fé, la diligencia y el escrupuloso respeto con que cumple sus compromisos la acreditada sociedad de seguros sobre la vida á prima fija titulada «La Previsión», creo de mi deber poner en conocimiento del público, que tan luego como se recibió en la Dirección de la mencionada sociedad «La Previsión», la noticia del fallecimiento ocurrido en la persona del asegurado don Francisco Perez Ortega, junto con los documentos que acreditan la defunción del mismo, dió los oportunas órdenes para que me fuese satisfecho inmediatamente, en mi calidad de beneficiario, el importe del capital asegurado, lo cual ha tenido efecto hoy mismo á mi entera satisfacción.

Esta sencillez en las formalidades, unido á la rapidez y comodidad del pago, me han convenido prácticamente de la ventaja que produce el contratar un seguro con una compañía española, cuando esta reúne las esquisitas garantías que adornan á «La Previsión», á la cual me complace en dar este público testimonio de mi gratitud.

Dispénsame V., señor Director, la molestia que le ocasiono, y reciba V. el testimonio de la consideración con la cual soy de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,  
 Bernardo Cáceres.

**COLEGIO DE SAN RAFAEL**

EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA DE NIÑAS Y ACADEMIA DE ASPIRANTES Á MAESTRAS BAJO LA DIRECCIÓN DE LA Sta. D.ª Concepción Clemente y Lopez Pozuelo Perez de Castro número 2.

Dispondrá este Colegio, cuya inauguración ha de verificarse el día 1.º de Octubre próximo, de cuatro Profesoras revalidadas de Maestras de primera enseñanza superior con la calificación de sobresalientes, las cuales se proponen educar é instruir á las niñas que con este tan importante y trascendental objeto se les confían, haciendo para ello frecuente empleo de un selecto y cuantioso material de enseñanza y, sobre todo, de las reglas y principios que suministra la pedagogía moderna, unas y otros bien conocidos del Magisterio español, merced á las obras que nos dejaron hombres tan eminentes como Pestalozzi, Montesinos, Froebel y otros.

Como los padres y encargados de las niñas tienen un medio fácil y seguro para cerciorarse de si sus hijas ó pupilas consiguen ó no adelantos en la Escuela á que concurren, con solo apreciar, día por día, el grado de cultura que las mismas alcanzan, sencillamente exponeremos, prescindiendo de aparatosas y halagüeñas promesas, por qué modo y en qué forma las Profesoras del Colegio de San Rafael se proponen contribuir con sus modestos esfuerzos al mejoramiento moral é intelectual de la esclarecida ciudad de Córdoba.

Conforme á la división que, en grados, generalmente se hace de la primera enseñanza, pertenecerán las colegialas de San Rafael á una de estas cuatro clases: preparatoria, elemental, superior y ampliada.

En la preparatoria se procurará desarrollar de una manera conveniente y armónica las facultades así físicas como intelectuales y morales de las niñas, y á la vez iniciar estas en las materias que comprenden las dos siguientes clases, valiéndose al efecto con la debida oportunidad de ejercicios, lecciones y juegos en que, dejando mucha parte á la libre espontaneidad infantil, predomine la intuición.

Será objeto especial, en las clases elemental y superior, comunicar con fundamento y solidez la enseñanza de las asignaturas que, para tales grados, prescribe la vigente ley de Instrucción pública, cuidando de preparar á las niñas para que sepan hacer provechosa aplicación de los conocimientos que en cada una de aquellas adquieren, pero más particularmente en religión, moral, humanidad, higiene, economía doméstica, lenguaje, cálculo aritmético y labores propias de la mujer.

La clase ampliada abrazará, además de un extenso racional estudio de todos los ramos que en España constituyen la primera enseñanza: solfeo, canto, piano, idioma francés y dibujo.

En el Colegio de San Rafael satisfarán mensualmente: 5 pesetas las niñas de la primera clase, 7 50 las de la segunda, 10 las de la tercera y 7 50, por cada una de las enseñanzas en que se matriculen, las de la cuarta.

Y en horas diferentes de las destinadas á la enseñanza y educación de las niñas, se preparará á las jóvenes que aspiren al título de Maestras, disponiéndolas para el examen de ingreso en la Escuela Normal, y para los de prueba de curso y de reválida. Las alumnas pertenecientes á esta Academia abonarán, por adelantado, 15 pesetas mensuales.

Setiembre de 1885.

**ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.**

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida desde el 13 al 21 de Junio último, con motivo de las obras practicadas para enosiar convenientemente las aguas del venero denominado de la Hormigueta, desde su primer depósito ó alcubilla al cuartel de Alfonso XII, cuyas obras se han ejecutado bajo la inspección del arquitecto titular y la administrativa de la Comisión de Fomento, á saber:

|  | Pesetas. |
|--|----------|
| Jornales.  |          |
| Por los del oficial y peones de albañilería ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo. | 74 48    |
| Materiales.  |          |
| A los Sres. Paez y Sanchez, por estaño y espíritu de vino para soldaduras.                           | 12 50    |
| A don Rafael Olmo, por cal hidráulica, cal comun y arena.  | 29 50    |
| Total.   | 116 48   |

Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 15 de Setiembre de 1885.—  
 Bartolomé Belmonte.

**Boletín religioso.**

—Hoy, San Emila y San Jeremias, mártires de Córdoba, y Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

—Mañana, San Genaro, obispo, y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de San Jacinto (Dolores), por el señor don Eduardo Moreno, en sufragio de sus difuntos.

—Sétimo día de la solemne novena

que al Beato Francisco de Posadas la dedica su Hermandad en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

—Hoy, primer día de novena á María Santísima del Socorro, en la iglesia parroquial de San Pedro, al toque de oraciones: predicará el señor don Angel Maria Barcia y Fabon.

—Mañana á las nueve y media tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el Sr. D. Camilo Llacer y Gosalvez. A las cinco de la tarde se manifestará á su Divina Magestad, y á continuación se harán los ejercicios propios del mes dedicado á San José.

—Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios de la Asociación Josefina: á las siete y media se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde á las cinco y media se practicarán los ejercicios de Estatutos, estando la plática á cargo del Sr. Director de la Congregación, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento. De esperar es de la devoción de los Josefinos que concurren á todos los actos de la Asociación, en agradecimiento por los beneficios singulares que el Señor nos está dispensando en los presentes días.

—Pasado mañana á las diez tendrá lugar en la Iglesia hospital de pobres incurables de San Jacinto, la solemne función religiosa que anualmente dedica á su excelsa Patrona María Santísima de los Dolores el Colegio de Procuradores de esta capital, siendo orador el señor don Francisco Lopez Garcia.

—La V. O. T. establecida en la Iglesia de Santa Isabel, celebrará la fiesta de la impresión de las Llagas de San Francisco el domingo 20 del corriente, en la forma que se sigue: por la mañana á las ocho, misa rezada con Comunión general, á las diez misa solemne, en la que predicará el señor don Ramon Alarcón, y por la tarde, media hora después de visperas, los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

**Sección comercial.**

**BOLSA DE MADRID.**  
 Cotización del 16 de Setiembre.  
 Consolidado interior 58'65  
 Amortizable, 77'55  
 Ferro-carriles, 00'00  
 Acciones del Banco, 373'50

**MERCADO DE CORDOBA.**

Trigo de 39 á 44 rs. fanega.—Cebada de 25 á 27.—Garbanzos 83 á 160.—Escaras á 20 rs.—Habas mazaganas 32.—Id. chicas morunas 34.—Arvejonas 36.—Yeros 35.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 50.—Meiz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en su co de 60 á 65.—Harina de 1.ª Cast. la flor id 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Car e de vaca á 1 peseta 4 céntimos el kilo.—Id. de cerno 1'16 ptas.—Aceite en los molinos á 34 reales arroba.

**FERRO-CARRILES.**

**DE CORDOBA Á MADRID.**

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2,25 y llegará á Madrid á las 8,35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 203'40 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 96'60.

**DE CORDOBA Á GRANADA.**

Habrán dos trenes diarios: el primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

**Ultima hora.**

Segun un telegrama de Madrid recibido ayer en esta capital, la cuestión surgida con Alemania suscita nuevamente inquietudes.

En los centros oficiales sigue se conceptuando como arreglada en su esencia.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

## CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y campo de la Merced

### PRECIOS

| BAÑOS.  | Suelto. | Por abono de |           |           |
|---|---------|--------------|-----------|-----------|
|   | Reales. | 10 baños.    | 15 baños. | 20 baños. |
| De vapor ó ruso con ropa.   | 16      | 100          | 140       | 160       |
| Duchas de todas clases y baños naturales fríos ó calientes, con id. | 4       | 35           | 50        | 60        |

Abierto desde las seis de la mañana.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la ciorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. María Tardillas; Don Enrique Villegas, Almagra; Don Francisco Avilés, Luján, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

F. E.

## CALENTURAS

CADIZ

La ciencia dice y la experiencia comprueba que para curar toda clase de fiebres intermitentes (tercias, cuartanas, etc.) de modo que no se reproduzcan, no hay como las

### PÍLDORAS ANTIFEBRÍFUGAS DE EYZAGUIRRE

Cada caja contiene 18 píldoras para cortar las calenturas y otras 18 mayores para impedir que vuelvan, todas plateadas y con este nombre grabado. F. E. CADIZ.

Se venden en todas las buenas farmacias á 20 reales caja y en la de su autor, quien la remite por el correo certificada por 22 reales.

Farmacia de D. Francisco Eyzaguirre, Enrique de las Marinas 3, Cádiz

## A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedrose (Sevilla) enarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en los con dos medias lunas, y en rodaderas son su asiento, todo á precios reducidos.

### TALLER DE CALDERERIA

DE

## NICOLAS PINZETTI

Premiado en la Exposición científico-artística, verificada en Córdoba en 1877

CALLE DE ARMAS 10 Y 12. CORDOBA.

En dicho establecimiento se fabrican los artículos siguientes: Calderas para molinos aceiteros con aparatos para alimentarse de ellas mismas con la mayor economía de combustible y tiempo.—Calderas de todas dimensiones y para toda clase de usos.—Peroles y pilas de nueva invención para confeccionar la peladilla en los talleres de confitería.—Batería de cocina para fondas y hospitales.—Máquinas del último modelo para fonda y café.—Alambiques con columna de combinación para elevar grados.—Alambiques sencillos con condensadores.—Alambiques para farmacia.—Tostadores esféricos para tostar café y para tostar cacao.—Ollas de cobre de todos tamaños.—Ollas de campaña y de todas dimensiones para los ejércitos.—Tubería de cobre para calderas de vapor.—Braseros de cobre y de azoár.—Calderas para fabricar jabón.—Sartenes de todas dimensiones y clases.—Tubería de hierro para conducir humo.—Depósito de hierro para aceite y para agua.—Candelones de hierro para noria.—Se están toda clase de metales.—Además se reparan y componen todos los artículos anunciados.—Ultimamente se compra cobre viejo y se toma en cambio de género.

Se advierte que todos estos artículos se expenden á los precios mas económicos, tan económicos que no hay taller que le pueda competir.

### El cólera en Valencia y la vacunación anti-colérico.

Conferencias dadas en los días 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excm. Diputación provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal García, comisionados por dicha corporación para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran.

Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Véase en Córdoba en la librería del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

Mr. Pierre d'Hautpoule.

Catedrático de segunda enseñanza de los colegios de Paris y profesor del idioma francés.

Tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en la enseñanza de la lengua francesa en sus prescripciones gramaticales, y su correcta y elegante pronunciación.

Da lecciones en su casa, en la calle de García Loversa núm. 2, y á domicilio. s4-2

Venta ó arrendamiento.

Se vende un local con sus correspondientes garniciones, y se arrienda un local apropiado para cualquier clase de industria. Calle Panadería número 9, informarán de ambas cosas. s4-2

Venta. Se hace del fruto de la naranja de la hacienda llamada la Valanzona; tambien se arriendan las huertas de dicha finca. s4-2

Vinagre de Lucena.

En el establecimiento calle Rey Almazan número 58, lo hay de primera de superior calidad. Se vende á domicilio. s4-2

En la calle de la Pastora núm 8 (Santa Marina) se venden haces de cañes de 4 25 y 60 cordones, á 2 reales y medio puestos en las obras. Siendo cantidad para arriar ó para todos de carros, á precios convencionales. s15-9

## FILIPINAS

Establecimiento de tegidos del pais y extranjeros

DE

### JUAN OGAZON

CALLE DE LA LIBRERIA 24

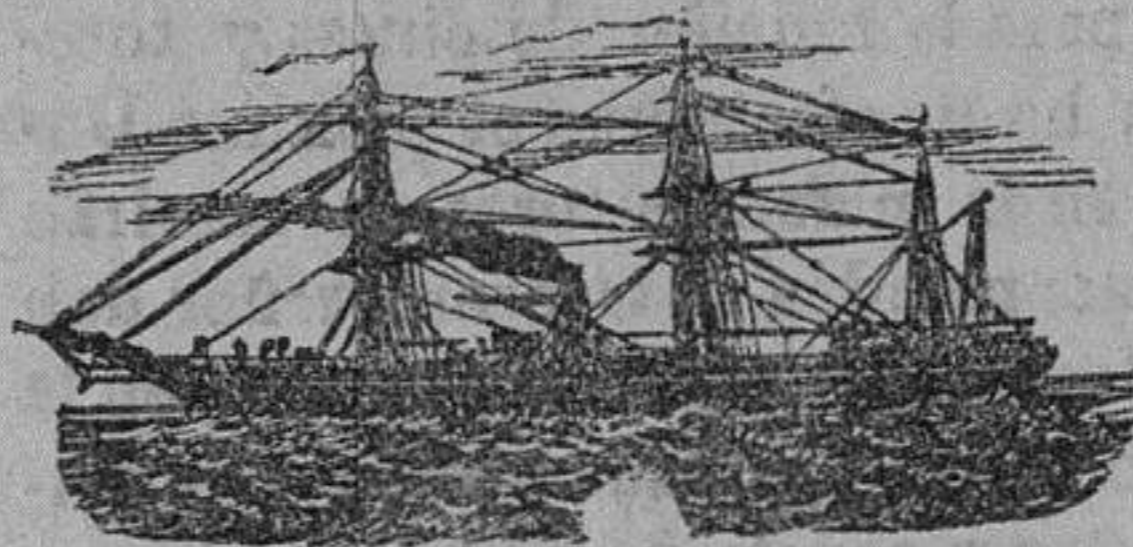
### CORDOBA

#### INVIERNO DE 1885.

Grandioso surtido en alfombras Inglesas á los precios siguientes: De cordelillo 43, 3 1/2, 4, 5, 6 y 7 reales. De fieltro varios anchos á 10, 12, 15 y 18 reales. Inclesas de colores primorosos orientales á 12 y 14 reales. Moquetas á 14, 16, 18 y 22 reales. Bruselas legítimas de 30 á 50 reales.

En todas las clases existe cantidad de varas por dibujo. «Se colocan á domicilio cuando así conviene á los compradores.» En los demás artículos encontrará el público en dicho establecimiento un buen surtido en telas y adornos para trages de señoras. Gergas, Vicuñas, Castores y otros artículos del ramo de pañería para trages de caballeros.

Se remiten catálogos de muestras á los pueblos.



## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

### VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA

con escalas y extension á

#### LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo.

Saldrá de la Coruña el 20 de Setiembre á la una de la tarde, el vapor correo

## VERACRUZ.

Saldrá de la Coruña el 30 de Setiembre, á la una de la tarde, el vapor correo

## España

### Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de

De Coruña los días 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en

PORT SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre el vapor correo

Isla de Panay

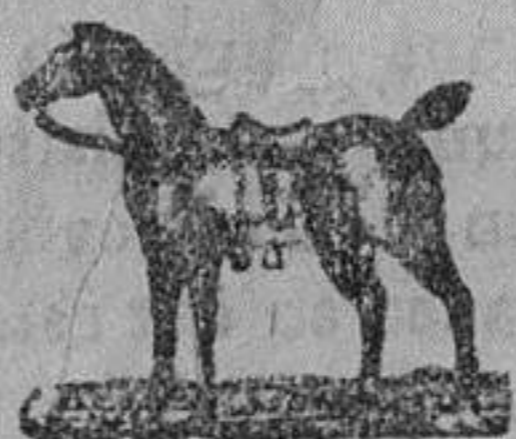
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.ª. Santander.—Angel B. Perez y C.ª. Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. R. Carreras Irarorri. Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Darty y C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

## UNTURA FUERTE



Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de alifases, esperabanes, parálisis, esquinques, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, ematmos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte que usera linimentos Boyer Michel, Alonso Ojca, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8 1/2 y 16 s. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo núm. 37, Córdoba.

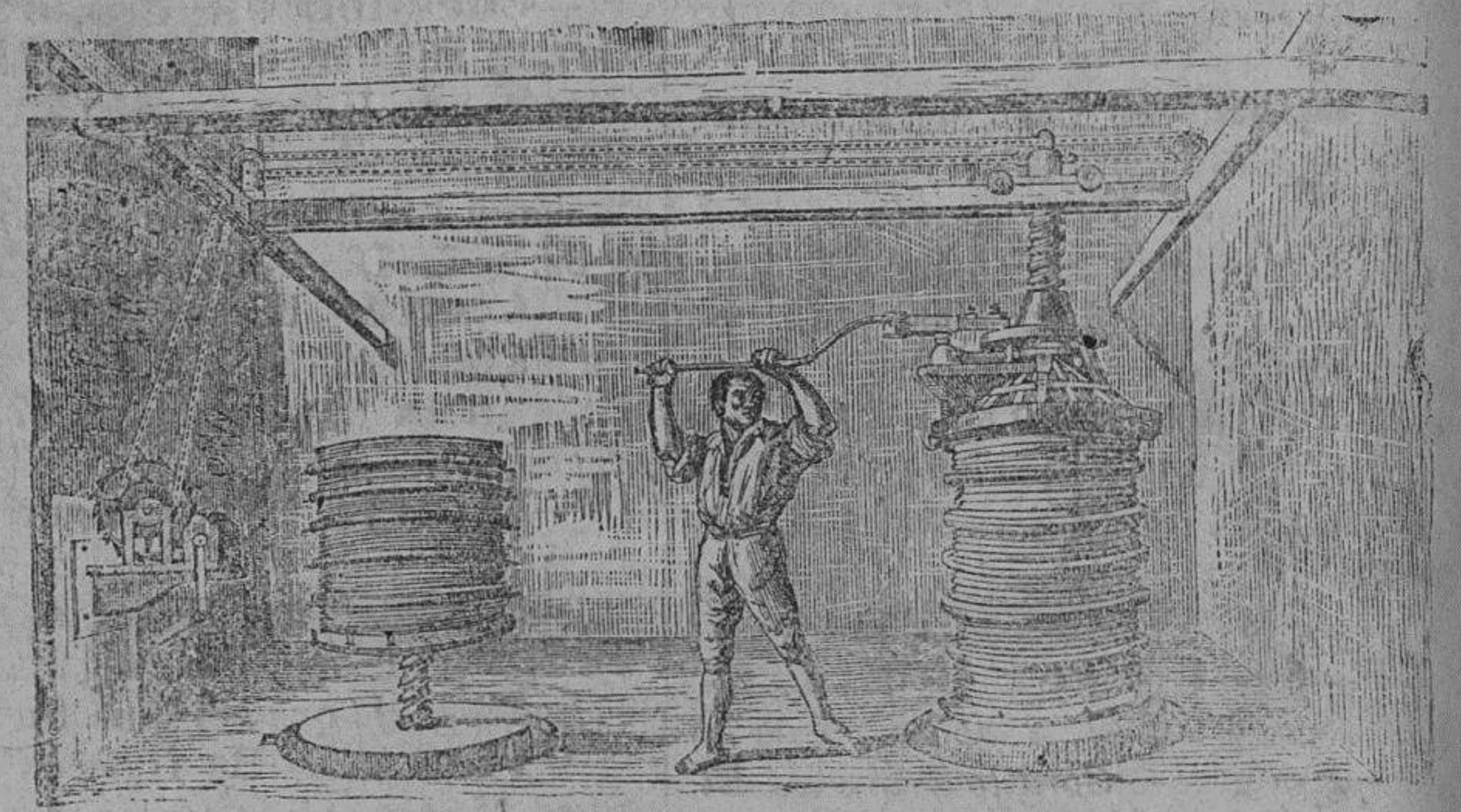
## AGUAS DE VILLAHARTA

Acidulo carbónicas ferruginosas, bicarbonatado-alcálicas PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION FARMACEUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las «dispepsias, gastralgias, catarrros del estómago, vexicales é intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión é inflamación del hígado, cloromanía, amenorrea, supresion del flujo mestruo, metrorragias, cálculos y arenillas etc. etc.» y muy especialmente en la

### Diabetes Sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival. Estas aguas se siguen embotellando perfectamente en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. Tambien pueden dirigirse pedidos á la direccion, calle de Ambrosio de Morales núm. 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.



### REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

## NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 Y 14. SEVILLA

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en una como en otras pueden emplearse motores de sangre ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba. Aparatos y Prensa alternativa núm. 5; hace 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 12 cec ballo vapor, hacen una presión de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26,400 arrobas 5 D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva). Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 120 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería moliendo y presando á la par, hace una presión de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arabal, una idem.—D. Manuel (Huelva) una prensa simple.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Lara, Arabal, una idem.—D. Vicente Arjona, una idem.—D. José Gonzalez y Alvarez, Se Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montánchez, etc., etc.

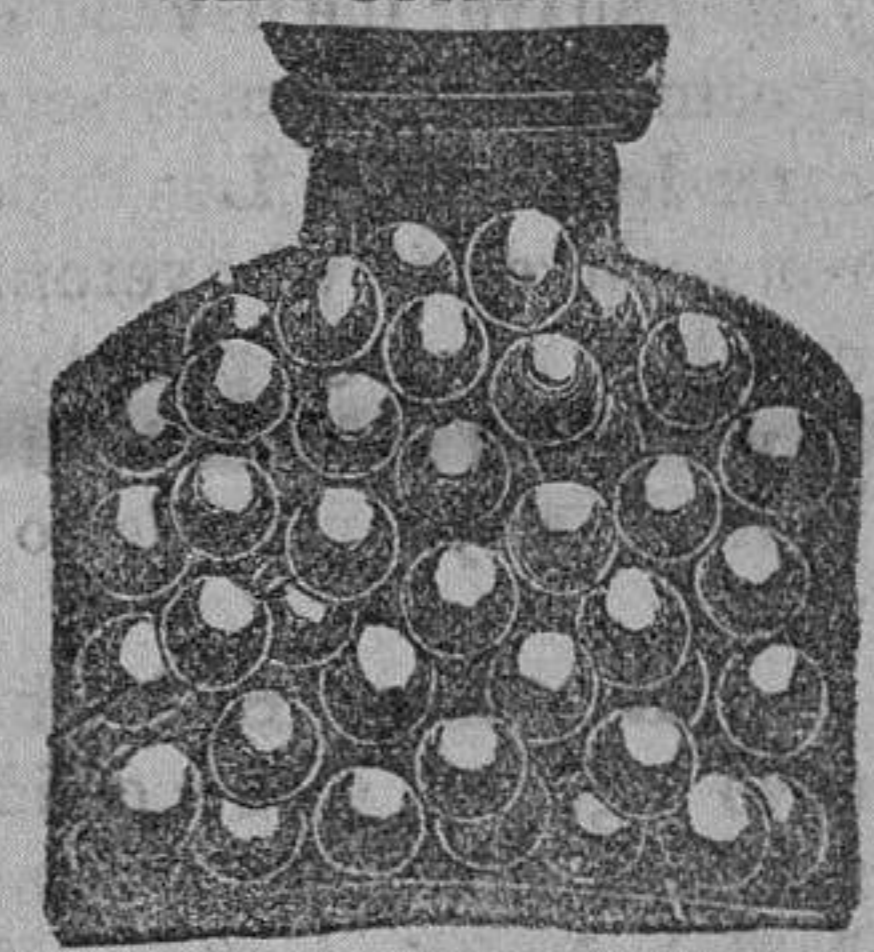
PRENSAS SIMPLES.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6,600 hasta Rs. 46,500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 10 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45,000 hasta Rs. 25,000.

En los Almacenes, de uvas, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de las mencionadas prensas.

## PÍLDORAS AZUCARADAS



## DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

## EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías

## AGUA DE S. LORENZO.

Este heroico medicamento de gran uso en España y Ultramar, se emplea con éxito seguro para combatir toda clase de «ulceraciones, heridas, contusiones, quemaduras y hemorragias.» Tambien produce excelentes resultados en el «reumatismo» local y «jaquecas» rebeldes, siguiendo en sus varias aplicaciones la instruccion que acompaña á cada frasco. Se expende al precio de tres pesetas en todas las principales farmacias y en esta capital en la del Dr. Marin Tenillita 12.

Criada. Se desea una para cuerpo de casa con buenos informes, en la casa número 2 calle de la Aegria. s4-3

Venta. Se hace de paja de cebada superior á cuarenta y cinco reales carro en las eras de la Salud. Para tratar con Fausto Roldán. s4-3

Venta. Se hace de melones superiores de Lopera, en la plaza de la Corredora. á 15 céntimos el kilo, y á 6 reales la arroba puestos á domicilio. s8-8

Escuelas públicas de adultos de este capital, bajo la dirección de los Profesores don José Morales y don José Rawé

Queda abierta la matrícula en dichas escuelas á los alumnos que deseen asistir á ellas, situada la del distrito de la D.ª en la calle del Poyo núm. 25, y la de la Izquierda en la de Caraceros número 27.

Venta ó arrendamiento.

Se venden las fincas siguientes: Dos suertes de Villa, la cuarta parte del lugar de Herreras, en término de Aguilari, pago de los Moriles, y una suerte de olivar en dicho término, pago de Cabeza gorda, ó se arriendan desde Enero inmediato.

Para tratar, San Felipe primero, esquina al Gran Capitan. s4-3

Venta. Por voluntad de su dueño se caagan las fincas siguientes:

1.ª Las huertas nombradas Terresilla alta y baja ó de las Antillas, en el alcor de la sierra de esta ciudad, con numeroso narabjal y olivar y casa de recreo y de labor. Está autorizado para enseñar esta finca el c.º p.º de la misma.

2.ª La mitad proindivisa del Establecimiento oficial de aguas minerales de Fuente Agria, en Villaharta, con los terrenos anejos al mismo y 25 fanegas de tierra más á su linda.

3.ª El huerto nombrado de Cepas, con agua mineral, olivos y frutales en dicho término de Villaharta.

4.ª Y por último, la Fonda de nueva construcción en el mismo pueblo, con cómodas y espaciosas habitaciones y capacidad para un crecido número de huéspedes.

Está encargado de oír proposiciones el señor don Antonio Junguito y Gassia, que vive en esta ciudad, calle de Góngora núm. 5. s8-1

Venta. Se hace en su basta extrajudicial que tendrá efecto el día 23 del corriente, á la una de la tarde, en la Contaduría de la casa de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Guadalupe. Puerta del Rincón núm. 102, data en su gencia de las encinas, encineta, chaparros y acebuches quemados señalados y herretados, en la hacienda de Trreblanca, bajo el pliego de condiciones que en referida dependencia está de manifiesto.

Pérdida. La persona que se hubiese encontrado una carta cerrada que se paró la tarde del 15 del presente mes, desde la calle de los Angeles á la de José Ruiz, y tenga la bondad de entregársela en esta última núm. 4, se le regalará un cerro muchísimo y se le gratificará.

Venta de lana. Se venden tres arrobas, lavada y laboreada, de Mucho Trigo número 24, darán razón. s4-1